

El Teléfono

Año V—Núm. 614

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrado: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de la Sociedad es el señor don ALBERTO LÓPEZ, Director de la Sociedad Mutualista de Publicidad, 61 Rue Caulaincourt, París.

EL TELÉFONO

Martes, Octubre 20 de 1894

NOTICIAS

Alarma en Montevideo

Destitución de Jefes de cuarto

INCIDENTES EN LOS CUARTELES

MONTEVIDEO, OCTUBRE 17.—A las 8 de la noche empezó a divulgarse la noticia de que se había sublevado el batallón 4º de cazadores.

Después decidió que el 2º de cazados también estaba sublevado. Pronto la casa particular del presidente de la república llenóse de gente avida de conocer las noticias.

Encontróse entre los presentes el ex-presidente Herrera, generales Diaz, García, Estebán y Vazquez y muchos otros oficiales militares, senadores, diputados y otros personajes de la situación.

En la casa presidencial dijose que el coronel Roberto Usher había sido destituido del comando del batallón 4º de cazadores respondiendo esta medida a un acto puramente administrativo.

El coronel Usher al recibir la noticia de la separación que fué trasmitida por el jefe del estado mayor, no quiso darle crédito, trasladándose inmediatamente a su cuartel; pero al llegar encontró ya formado el batallón estando á su frente el segundo jefe coronel Etcheverry, quien envió á su encuentro un oficial participándole que estableció prohibida la entrada al cuartel.—Usher, por dos veces consecutivas pretendió entrar, pero Etcheverry mandóle decir que á la tercera sería recibido á balazos.

Ante tan categórica intimación no tuvo mas remedio que retirarse.

En seguida se establecieron cantones en la azotea y al rededor del cuartel, y salieron rondines á recorrer los alrededores no permitiendo acercar á ningun transeunte.

Al general Ricardo Estebán, jefe de frontera, tampoco permitiéronle la entrada.

En tales momentos pasaba por allí el carriaje que conducía al jefe de la policía de investigaciones, coronel Paravis, y como el cochero no paróse ante la intimación que haciale un rondín, le fueron disparados algunos tiros sin que diesen en el blanco.

Eran las diez cuando se reconcentraba toda la tropa en el cuartel, volviendo á renacer la calma en el vecindario.

En cuanto á la sublevación del 2º de cazadores, resultó infundada la noticia circulada.

Sin embargo, asegurábase en la casa del presidente que el jefe de ese batallón coronel Ricardo Flores, también será separado, dándose ya como reemplazo al coronel Zoilo Pereira.

Háblase de que también será destituido el jefe político coronel Abella.

La versión corriente es que todo esto responde á querer la influencia del herrerismo (!!!) desde el momento que Usher, Flores y Abella, son partidarios acérrimos del ex-presidente.

Varios diarios solicitaron permiso de la policía para dar boletines, pero fueron negados manifestando el jefe de la policía que el presidente habló al mismo festado para evitar que la población fuera alarmada sin causa justificada.

EXPLICACIONES DEL PRESIDENTE

OTRAS NOTICIAS

Montevideo, Octubre 17.

Se dan como revestidos de cierta gravedad los sucesos ocurridos anoche y de los que doy cuenta en anterior telegrama.

En las esferas oficiales se garantiza efectivamente el coronel Usher ha sido destituido por el presidente de la república.

Los motivos en que se fundó el señor Idiarte Borda para tomar tal resolución dícese que se deben á un incidente ocurrido entre el mismo Presidente y el co-

ronel Usher. Este militar fué temprano á casa del primero, y no se sabe porqué salió de allí disgustado con aquél.

Pocos momentos después el 2º. Jefe del 4º. recibía orden directa de la presidencia de que se hiciese cargo del cuadro, ordenando que desconociera en absoluto al coronel Usher.

Al mismo tiempo que esto sucedía, se impartían órdenes á los otros batallones de que permanecieran acuartelados, á fin de estar prontos para cualquier eventualidad.

El coronel Usher esperó hasta las 2 de la mañana una palabra oficial sobre los acontecimientos del día. Nada recibió ni ninguna persona del mundo oficial fué á visitarlo.

Hoy á las 10 el coronel Usher, viéndose en el mismo aislamiento, resolvió acudir al Estado Mayor, para orientarse sobre su verdadera situación. El general García tuvo á bien decirle que por su parte nadie sabía y que por consiguiente nadie tenía que comunicarle.

En vista de esto, el coronel Usher pidió venir para apersonarse al Presidente de la República y concedida que le fué así lo hizo.

Estaba en su casa el señor Idiarte Borda y recibió al jefe del 4º. con ceremoniosa cortesía. Explicó el objeto de la visita, le preguntó S. E. porque no se habían presentado anoché, á lo que el interpellado contestó, que atento lo extraordinario del mensaje que le había enviado el comandante Etcheverry, había creído lo más prudente y juicioso quedarse en su casa esperando órdenes.

—Esas órdenes han sido mal interpretadas, replicó el Presidente; vaya á su cuarto y espere.

—Después de lo que ha pasado, dijo el coronel Usher, creo que no puedo volver al cuartel sin órden escrita del Estado Mayor.

—Está bien; yo, resolveré; contestó S. E.

El coronel Usher volvió á su casa, donde sigue esperando comunicaciones oficiales.

En el fondo, es un hecho definitivo la separación de ese jefe. Es su propósito y no lo distingua.

Cinco minutos después, enviaba su renuncia respetuosa al Presidente de la República.

El 4º. de cazadores, se sigue observando la actividad de vigilancia alarmante que tanto llamó la atención anoché.

Continúa al frente del cuartel el comandante Etcheverry, 2º. jefe, autor de la mala interpretación de que tanto han hablado el presidente de la república y los hombres del oficialismo.

La orden mal interpretada continúa siendo un misterio y ya se ha convertido en estribillo.

Acentúanse los rumores que anoché circulaban, respecto al mando del 2º. de cazadores.

Los rumores que corren, pintan al presidente muy diplomático, muy afable con el doctor Herrera y sus secuaces, pero también muy resuelto á desafiar al herrerismo de las posiciones que ocupa (!!).

Los misterios de anoché parecen que se aclararán pronto, y á estar á lo que se dice, no será el coronel Usher el único á quien se separe de su puesto.

Los nombres de los generales Casimiro García y Ricardo Estebán, respectivamente jefe del E. M. y comandante general de frontera, suenan como candidatos para acompañar al coronel Usher en su retirada, y también se dice mucha insistencia, que el coronel Ricardo Flores abandonará el mando del 2º. batallón de cazadores.

El jefe que reemplazará al coronel Usher en el mando del 4º. siempre, según los rumores corrientes, será el coronel Despreux, edecán del Presidente de la República. Toda la noche la han pasado los batallones sobre las armas.

El 3º. de cazadores tenía colocada en batería sobre la calle Buenos Aires las ametralladoras, hizo estudio con las linternas encendidas y en todos los cañones ha habido rondines en continua actividad. La vigilancia ha tomado proporciones inusitadas. El Ministro de la Guerra ha visitado los cuartellos, manifestándose muy satisfecho de las medidas adoptadas.

Montevideo, Octubre 17.

El coronel Usher visitó al ex-presidente Herrera. Se dice que buscaba la influencia de este para ser repuesto en el comando de este batallón.

El presidente no concurreció hoy á la casa del gobernante siendo muy comentada su ausencia.

Se dí como seguro el nombramiento del coronel Pedro Idiarte Borda para jefe del 4º.

—Esta noche había gran reunión de militares, senadores y representantes en la casa del Presidente de la República.

Entre los concurrentes contábase el general Máximo Tajes y Dr. Julio Herrera.

Este último permaneció en conferencia con el Presidente por espacio de una hora.

También en casa del Dr. Herrera hubo reunión de colectivistas, que comenzaban á su gusto los sucesos producidos anoché, que parece tendrán mayores consecuencias.

Con el ministro de la guerra, estuvieron hoy en conferencia los generales García, Estebán y coronel Flores.

En las esferas oficiales ha tomado consistencia la noticia de que brevemente habrá cambios de jefes militares.

Todas las tropas permanecen acuarteladas como igualmente la policía redoblando la vigilancia de la ciudad.

X

Gran manifestación obrera en Buenos Aires

LA JORNADA DE 8 HORAS

Ultimamente ha tenido lugar en Buenos Aires una gran manifestación obrera, organizada con motivo de la motion hacia el consejo deliberante por el doctor Pittaluga, proponiendo ocho horas de trabajo para los empleados y trabajadores dependientes de la municipalidad, de acuerdo con la fórmula adoptada en los congresos socialistas de París, Bruselas, Juriach, etc., y el ejemplo dado por el gobierno inglés al fijar este horario para los talleres del ejército y de la marina.

El meeting tuvo un éxito considerable pues contó con la participación directa de ochenta mil obreros.

Algunas sociedades obreras conciernen acompañadas por bandas de música en la Plaza Rodríguez Peña, donde se organizó en columna.

De la Plaza solamente llegaron 400 obreros.

Entre los grupos que más llamaron la atención se contaron los albañiles, con un hermoso estandarte blanco, y la sociedad de carpinteros con bandera colorada.

Cada gremio representado en la manifestación llevaba un distintivo y se hacía preceder por un cartel, con inscripciones alegóricas.

Copiamos las siguientes: Sociedad pintores, viven las 8 horas. Los pintores en general queremos la jornada legal de 8 horas. Herreros, mecánicos, fundidores, viven la emancipación obrera. Alfareros y cocheros de tranvías justa recompensa, 8 horas. La sociedad obrera albañiles apoyan las 8 horas. Yeseros, abolición del trabajo nocturno á destajo. Abolición del trabajo nocturno de los obreros panaderos.

Cada gremio representado en la manifestación llevaba un distintivo y se hacía proceder por un cartel, con inscripciones alegóricas.

En general, las ideas expresadas por ese fanático fueron mal acogidas por el público y los miembros de la comisión.

Juan Cervalla: Todo pertenece á todos. Será culpa de los obreros y de sus hijos si no revindican con éxito sus derechos.

Delgado: Habla sin delegación especial de ninguna sociedad. Es necesario emanciparse.

El santo que hace pantalones para los ricos, anda mal vestido; el zapatero calza botines rotos; el sombrerero se ató un pañuelo en la cabeza: en fin, do se explotan los capitalistas.

La revolución francesa ha sido la emancipación política del pueblo; es necesario ahora promover la emancipación social.

Núñez: No debemos mantener vicios. Que el que quiera pan tenga callos; en la mano.

Silvestre: Habla en favor de los sirvientes, cuya situación no puede ser más desgraciada, tratándose especialmente de las mujeres que los patrones explotan y deshonran.

La manifestación concluyó en el mismo orden.

de nuestras familias y para asegurar trabajo á todos, es conveniente la jornada de 8 horas.

Pastorini: Tenemos que luchar contra la clase rica ó burguesa. Para aliviar nuestros males, sólo se nos ofrece casa de expositos, hospitales, cuarteles y cárcel.

Patrón, representante de los pintores: El consejo deliberante, al rechazar el proyecto del Dr. Pittaluga, ha provocado esta manifestación. El esclavo de antaño tenía más comodidades que el esclavo moderno, cuyo salario apenas le basta para algunas cuevas inmundas en un miserable conventillo.

Bulmelli, representante de los obreros albañiles: Hemos necesitado 34 días de huelga para obtener una pequeña disminución del horario. Los constructores viven en palacios y nosotros en ranchos. Hay casas monumentales para los curas, los frailes, los capitalistas, y para nosotros la calle ó la cárcel.

Pujol, representante de los yeseros: El trabajo de 8 horas, que pedimos, es muy equitativo. Dicen que sobran brasos, es mentira; lo que sobra es la explotación. Para conseguir nuestros ideales es necesario unirnos, formar una confederación de todos los gremios y sociedades. En cuanto á los yeseros, no queremos el trabajo á destajo, q' es la ruina del oficial. Con este sistema, es verdad, no 10 pesos al día, pero quéme importa á mí si gozo de las comodidades, cuando otros del oficio se mueren de hambre? Eduquemos nuestros hijos en las ideas emancipadoras, que todos profesamos.

Miguel Pizza, delegado por los hojalateros: Es necesario organizararse para vencer á la infame burguesía. La patria era una palabra inventada para explotar mejor nuestra ignorancia y fomentar las guerras. Soy ciudadano de la humedad.

Tristaina, representante de los obreros panaderos: El trabajo nocturno no es necesario. Queremos trabajar de dia como los demás obreros. Adujo en favor de su tesis leyes de higiene y de inocuidad.

José Tricini, obrero, levanta protestas por la interrupción de su lenguaje. Ataca á las autoridades constituidas y concluye gritando: «Viva la anarquía».

Baja inmediatamente de la tribuna y, al salir á la calle, se encuentra con un oficial de policía que lo envía preso á la comisaría 27^a.

En general, las ideas expresadas por ese fanático fueron mal acogidas por el público y los miembros de la comisión.

Juan Cervalla: Todo pertenece á todos. Será culpa de los obreros y de sus hijos si no revindican con éxito sus derechos.

Delgado: Habla sin delegación especial de ninguna sociedad. Es necesario emanciparse.

El santo que hace pantalones para los ricos, anda mal vestido; el zapatero calza botines rotos; el sombrerero se ató un pañuelo en la cabeza: en fin, do se explotan los capitalistas.

La revolución francesa ha sido la emancipación política del pueblo; es necesario ahora promover la emancipación social.

Núñez: No debemos mantener vicios. Que el que quiera pan tenga callos; en la mano.

Silvestre: Habla en favor de los sirvientes, cuya situación no puede ser más desgraciada, tratándose especialmente de las mujeres que los patrones explotan y deshonran.

La manifestación concluyó en el mismo orden.

EL DOCTOR PEDRO BLANES

—

Tenemos la satisfacción de anunciar a las muchas relaciones con que cuenta aquí el doctor Pedro Blanes, que este apreciable facultativo goza al presente de perfecta salud, habiendo resultado de su enfermedad.

La manifestación concluyó en el mismo orden.

EL DOCTOR PEDRO BLANES

—

Tenemos la satisfacción de anunciar a las muchas relaciones con que cuenta aquí el doctor Pedro Blanes, que este apreciable facultativo goza al presente de perfecta salud, habiendo resultado de su enfermedad.

La manifestación concluyó en el mismo orden.

EL DOCTOR PEDRO BLANES

—

Tenemos la satisfacción de anunciar a las muchas relaciones con que cuenta aquí el doctor Pedro Blanes, que este apreciable facultativo goza al presente de perfecta salud, habiendo resultado de su enfermedad.

La manifestación concluyó en el mismo orden.

EL DOCTOR PEDRO BLANES

—

Termina diciendo el doctor Blanes que este año le parece que le será imposible realizar su proyecto viaje á Montevideo pues la estadía de varios de sus hermanos en Puerto Rico hacen difícil el pronto arreglo de la testamentoaria de su finado padre.

La familia del doctor Blanes disfruta también de perfecta salud, y Tomás, uno de sus hijos mayores, terminará este año sus estudios de bachiller en artes.

UN NUEVO IMPUESTO

ESTAMPILLAS PARA LOS CIGARROS, CIARRILLOS Y TABACOS

El ministro de hacienda de la República Argentina ha presentado al Congreso un proyecto de ley creando un nuevo impuesto para los cigarros, cigarrillos y tabacos en general.

Hé aquí algunos de sus artículos:

Art. 1º. Los paquetes de cigarros, cualquiera sea su procedencia, pagarán el siguiente impuesto:

Los que se venden: de 0,01 á 0,15, 0,01 \$; de 0,15 á 0,20, 0,02; de 0,20 á 0,30, 0,05; de 0,30 á 0,50, 0,10; 0,50 á 0,80.

Art. 2º. Los cigarrillos serán acondicionados en los paquetes usuales y el impuesto, so abonarán por medio de una estampilla fija en él con goma fuerte, de manera que quede de suyo inutilizable al usarla.

Art. 3º. Los paquetes deberán enumerar además del nombre y domicilio del fabricante, el precio de venta al consumidor.

Los cigarrillos importados que no tiene el precio de venta en el paquete, pagarán indistintamente la tarifa máxima de 0,20 \$ por atado.

Art. 5º. Los cigarros, cualquiera sea su procedencia ó calidad, pagarán el impuesto al tenor de la siguiente tarifa:

Cada cigarrillo de 0,01 \$ pagará 0,01 \$, de 0,01 á 0,15, 0,03; de 0,15 á 0,20, 0,05; de 0,20 á 0,35, 0,07; de 0,25 á 0,30, 0,08; de 0,30 á 0,40, 0,10; de 0,40 á 0,50, 0,15; de 0,70 á 1,00 ó más, 0,25.

Art. 8º. El impuesto sobre los tabacos se graduará de acuerdo con la siguiente tarifa:

Los tabacos que se venden de 0 á 1 \$ el kilo pagarán 0,25 \$ el kilo; de 1 \$, 2 \$, 50; 2 \$, 3 \$, 0,75; 3 \$, 4 \$, 1; 4 \$, 5 \$, 2 \$, 5 \$, 6 \$, 3 \$, 6 \$, 10 \$, 4 \$, 10 \$ ó más, 5 \$.

Si como es muy probable esta ley lleve á sancionarse en la república argentina, no denaremos en tener por acá otra igual o parecida, pues tratándose de impuestos, nuestro gobierno no se dueñe para tomar el ejemplo.

La prueba la tenemos en el impuesto á los fósforos.

Se estableció primero en la argentina y un mes después ya lo tuvimos implantado aquí en la forma que se conoce.

Las estampillas están llamadas á desempeñar un gran papel en provecho del gobierno y en perjuicio del prójimo.

Las tenemos en los fósforos, los diarios y ahora ya las tenemos en camino de prenderse hasta en los cigarrillos.

SIN NÚMERO

Todavía no ha podido reunirse la junta que no dejó idear ser una lástima y hasta produce cierto pesar en el público avide siempre de novedades, pues como se sabe en la primera sesión que celebra la corporación municipal se va á tratar el asunto de la tesorería, que permanece aun turbio, y esto, es posible que produzca de una hasta ciento.

Por otra parte se desea también oír la palabra del señor Albin quién, como lo ha prometido, va á levantar los cargos que lo dirige la prensa y sobre todo el Departamento.

La junta fué convocada á sesión para el jueves pero no hubo número y segura mente no habrá para algunos días debido á las sencillas circunstancias.

El doctor Milans Zubeldia está en campana, ocupado probablemente en la organización de los trabajos para la ejecu-

tria. Hipólito Marsetan se encuentra en su idoliatrado pueblo, descansando en las fatigas del correo.

Don Pedro José Cervellón está en campana, enfermo. Al regreso de una riada gallo, diversión á la cual es muy aficionado.

Gimenes, representante del centro socialista de la Academia San Fernando.

Manifesta en su referida carta que la ha leído con gusto los elegios que la prensa de este país ha hecho de las aptitudes de Carlos Sáez agregando que pronto no será huérfano entre todos punto res mercedarios.

Dn. Hipólito Marsetan se encuentra en su idoliatrado pueblo, descansando en las fatigas del correo.

Don Pedro José Cervellón está en campana, enfermo. Al regreso de una riada gallo, diversión á la cual es muy aficionado.

Último aviso—Portener que atender á última hora algunos trabajos quedaré 10 días más

CASULLO—Dentiste

nado, creemos que lo atrapó la influenza.

Dn. Pedro Soumestre, salió ayer a campaña por asuntos particulares.

«Visible», pues, no estan más que el señor Albin y el doctor Pérez y con ellos solos se puede celebrar sesión, al menos con arreglo al reglamento.

Que se mejoran los enfermos y que hagan un parentesis en sus ocupaciones los demás señores municipales, pues el asunto de la tesorería va juzgándose de macizo largo y esto no puede ser.

Se trata de un asunto no solo delicado sino que en el orden en que están las cosas, la municipalidad no puede marchar con perfecta regularidad.

El pago por Setiembre, según informes que tenemos, no se ha hecho todavía a los empleados y esto, como se comprende, ya entra en perjuicio de los que solo están atendidos a su trabajo para vivir.

Sonor presidente: agite el concurso para que los señores Ediles concurren a cumplir con su deber!

PUBLICACIONES

—o—

Vinc anteayer el número especial de «La Vasconia» destinado a honrar la memoria del bardo euskariano José María de Iparraguirre.

Es una impresión esmerada y encierra un material de lectura escojidísimo entre el cual figura una carta de Iparraguirre fechada en la «Costa del Arroyo El Dacá, a 4 de Marzo de 1877» dirigida a varios de sus amigos residentes en Es paña.

Sabemos que hasta ahora se han suscrito a esta interesante publicación los siguientes vascongados: don José Llanguino, don Clemente de Uriarte, don Félix Embretx, don José R. Goroztizaga, don Julian Goicochea, don Joaquín Almabarri, don Agustín Ayastu, don Marcos Irigoyen y don Timoteo Muñecas.

Repetimos que es digna y merecedora de que le presten su protección todos los hijos de las hermosas provincias vascongadas.

Hemos recibido un estado demostrativo del movimiento de los fondos de la Asociación Liberal de Beneficencia de la 8^a sección judicial (Montevideo, Aguada) durante el tercer trimestre del corriente año.

Se han visto amparadas por esta asociación durante el trimestre 529 personas entre las que se han repartido 25,424 panes, 2590 kilos y 550 gramos de carne, 79 litros leche (prescripción médica), 279 kilogramos fideos, 134 barras de jabón y 564 velas.

Acusamos recibo del «Boletín Mensual Deragráfico» de Montevideo correspondiente al mes de Setiembre último. La población de Montevideo y su departamento en el mes de Setiembre último se calculaba en 289,223.

Juicios sobre los «Cuadernos Nacionales» se titula un folleto que hemos recibido y en el cual se encierran diversas cartas y artículos de la prensa sobre los «Cuadernos Nacionales» editados por los señores Sierra y Antúnez.

Todos elogian merecidamente el trabajo de estos estimados compatriotas, y lo recomiendan como de útil y necesario uso en todos los establecimientos de enseñanza.

Nos ha visitado «El Pobrecito Hablador» periódico satírico que aparece en la capital bajo la dirección del ex-redeactor de «El Negro Timoteo».

Retribuiremos el cangrejo.

Por último tenemos que acusar recibo de los preciosos versos de Fernández y Medina, de que toda la prensa de la capital ha hecho elogios merecidos, encerrados en un riquísimo librito salido de los acreditados talleres de Dornach y Reyes y el cual con las ilustraciones de Vassonne, completan el hermoso conjunto de la obra.

Mil gracias.

Es de desear que el señor Comisario Municipal se dé un paseo por la ribera, hacia el Oeste.

Verá allí que la última creciente ha hecho algunos destrozos en el muelle contiguo al muelle principal y los cuales deben repararse; así como cubrir una gran zanja que en el mismo sitio han producido las aguas y que llega hasta cerca de la panadería del señor Cabanelas, por la calle Biscocho.

La cuadra de la calle Salto entre las de Artigas y Colón reclama también la atención del referido empleado.

El señor receptor de aduanas ha recibido orden para pagar el presupuesto de Setiembre a los empleados de su dependencia.

—o—

LA CREADOR DE LA ALTA CORTE DE JUSTICIA

—o—

Los doctores Pedro Figari y Federico Acosta y Laro iniciadores de la idea de presentar una solicitud al gobierno pidiendo la creación de la Alta Corte de Justicia han llevado a cabo su pensamiento, prestigiado por numerosas y importantes firmas entre las que se cuentan las de los abogados más notables de nuestro país.

El lunes pasado los iniciadores más arriba nombrados visitaron al presidente de la república en su despacho y pasaron luego al ministerio de gobierno depositando la solicitud en manos del ministro doctor Herrera.

Tanto el señor Ibarra Borda como el ministro de Gobierno acogieron con simpatía la solicitud y prometieron dedicarle su atención, manifestando que consideraban de urgente necesidad la reforma en la administración de justicia.

Informaciones Comerciales

MONTEVIDE

Pocos negocios se efectuaron en el mercado de frutos, resistiéndose a bajar los molineros el precio de seis pesos 1,90 á 2,00 por los 100 kilos de trigo que pretenden los tenedores del artículo.

En maíz se hicieron pocos negocios, pues la exportación no entra á operar, no fondeando flotaje para ambos granos.

Vendieronse 107 bordalesas de sebo dentro de los establecimientos del ferro, al precio de pesos 10,79 por los 100 kilos y 300 de otro saladero al precio de 10,36, todo puesto á bordo y pronto para embarcar con destino al Brasil.

Se han vendido del saladero de Harrague, del Salto, 5.000 quintales tizón habanero y bonita al precio de 37 1/2 reales fuertes quintal, puesto á bordo.

La deuda consolidada en Londres tuvo una baja de 3/8 por ciento.

BUENOS AIRES

—o—

La cotización mas alta del oro fué la de \$34, y la mas baja la de \$30, durante las operaciones de Bolsa del día 17.

Vendieronse 150.000 kilos de lana de varias clases, pagándose la cruz buona de \$4 8,50, las finas regulares de \$6 6 y 7 y las especiales 8 pesos. Por un lote de 25.000 kilos lana cruz especial, se pagó el precio de 11 pesos.

Según telegramas de Roubaix, el precio de la lana peinada de Buenos Aires, es de 3,65 francos, en venta para Enero, con mercado flojo. Las casas exportadoras han recibido límites de compra con una reducción de 4 % sobre los del lunes.

Solo de Hamburgo se recibieron telegramas respecto de cereales; con las rotulaciones siguientes: trigo, vapor, Enero y Febrero, 88 marcos, y lino, va por id. 177 marcos.

Para exportación se vendieron 230 toneladas trigo barleta, en lancha, á 545.

En la tablada de Montevideo se vendieron 71 vacas y 112 novillos procedentes de este departamento y conducidos por Guillermo Walker.

Se pagaron por las vacas 14 pesos y 18 por los novillos.

PRESENTES . . .

—o—

Sr. Administrador de El TELEFONO.

En el número 438 de «El Departamento» aparece un artículo, en el qual después de hacer mención de un incidente que dice tuve con el señor Comisario Ramos, se me da por desaparecido de la localidad y quizás también del mundo de los vivos.

Como nada de esto es exacto, ruego quiera dar publicidad á la presente á fin de que quede constatado, que es incierto que haya ocurrido incidente alguno entre el señor Comisario Ramos y el que suscribe, así como que haya desaparecido ni corrido peligro de desaparecer, por cuanto hace muchos meses que vengo desempeñando el puesto de Sub Comisario de la sección de las Chacras resulto siempre á cumplir con lealtad los deberes de mi cargo y á responder cumplidamente á la confianza que en mí ha depositado el señor Jefe Político, cuyas elevadas miras patrióticas y desinteresa nos hemos tenido la oportunidad de apreciar mas de una vez sus subalternos.

En cuanto á las denuncias que se dice también he hecho á la prensa, solo agrega rí que es esto una pura invención, pues no me ligó amistad con ninguna de las personas que en ella escriben, y mas aun porque nadie ha tenido que denunciar.

Saludo á usted atte.

LEANDRO BELLOSO.

Mercedes, Octubre 19 de 1894.

NOTA DE LA REDACCION.—El firmante señor Beloso incurre en una inexactitud al decir que no ha tenido ningún incidente con el compañero señor Ramos.—Lo desmentimos completamente en esa parte.

Belloso ha tenido sus cosas con Ramos, lo garantizamos, y si después ha tenido otra, es harina de otro costal.

Todo sea dicho en honor de la verdad y en rechazo del desmentido que Beloso pretende hacer á la prensa.

DEL PUERTO

—o—

Los buques pailebot nacionales «Diligente» y goletas «Justa 1^a» y «Joven Rosita» han abierto registro para recibir carga.

Entró el 18 al puerto, procedente de Paysandú, el pailebot nacional «Golondrina», trayendo á su bordo la siguiente carga:

Para Cazalás Hnos., 980 metros cuadrados pino americano, 28 id. id. madera dura, 10 bcaas. portland.

Para Luis S. Mourinho, 699 metros cuadrados pino americano.

El pailebot argentino «Popilio», llegó el 18 de Montevideo, trajo la siguiente carga:

Para Francisco Freijo, 51 cajones y 36 barricas cerveza.

Para Juan Rivara, 3 cjs. ginebra, 2 id. vidrio, 3 atados baldes de hierro, 1 ej. fuentes y soperas esmaltadas.

Para Juan María Rivas, 1 ej. tubos, 6 atados rejua para arados.

Para Juan Martínez, 50 barricas reina, 15 id. ceniza de soda, 6 tuberos soda caustica, 1 ej. azul, 1 barril punta, 1 fardito pavillo, 1 id. alambre.

Para Luis S. Mourinho, 22 bcaas, yerba, 9 1/2 id. id., 9 1/2 id. id., 15 ses. azúcar.

Para Francisco Freijo, 51 cajones y 36 barricas cerveza.

Para Juan Rivara, 3 cjs. ginebra, 2 id. vidrio, 3 atados baldes de hierro, 1 ej. fuentes y soperas esmaltadas.

Para Juan María Rivas, 1 ej. tubos, 6 atados rejua para arados.

Para Juan Martínez, 50 barricas reina, 15 id. ceniza de soda, 6 tuberos soda caustica, 1 ej. azul, 1 barril punta, 1 fardito pavillo, 1 id. alambre.

Para Luis S. Mourinho, 22 bcaas, yerba, 9 1/2 id. id., 9 1/2 id. id., 15 ses. azúcar.

Para Francisco Freijo, 51 cajones y 36 barricas cerveza.

Para Juan Rivara, 3 cjs. ginebra, 2 id. vidrio, 3 atados baldes de hierro, 1 ej. fuentes y soperas esmaltadas.

Para Juan María Rivas, 1 ej. tubos, 6 atados rejua para arados.

Para Juan Martínez, 50 barricas reina, 15 id. ceniza de soda, 6 tuberos soda caustica, 1 ej. azul, 1 barril punta, 1 fardito pavillo, 1 id. alambre.

Para Luis S. Mourinho, 22 bcaas, yerba, 9 1/2 id. id., 9 1/2 id. id., 15 ses. azúcar.

Para Francisco Freijo, 51 cajones y 36 barricas cerveza.

Para Juan Rivara, 3 cjs. ginebra, 2 id. vidrio, 3 atados baldes de hierro, 1 ej. fuentes y soperas esmaltadas.

Para Juan María Rivas, 1 ej. tubos, 6 atados rejua para arados.

Para Juan Martínez, 50 barricas reina, 15 id. ceniza de soda, 6 tuberos soda caustica, 1 ej. azul, 1 barril punta, 1 fardito pavillo, 1 id. alambre.

Para Luis S. Mourinho, 22 bcaas, yerba, 9 1/2 id. id., 9 1/2 id. id., 15 ses. azúcar.

Para Francisco Freijo, 51 cajones y 36 barricas cerveza.

Para Juan Rivara, 3 cjs. ginebra, 2 id. vidrio, 3 atados baldes de hierro, 1 ej. fuentes y soperas esmaltadas.

Para Juan María Rivas, 1 ej. tubos, 6 atados rejua para arados.

Para Juan Martínez, 50 barricas reina, 15 id. ceniza de soda, 6 tuberos soda caustica, 1 ej. azul, 1 barril punta, 1 fardito pavillo, 1 id. alambre.

Para Luis S. Mourinho, 22 bcaas, yerba, 9 1/2 id. id., 9 1/2 id. id., 15 ses. azúcar.

Para Francisco Freijo, 51 cajones y 36 barricas cerveza.

Para Juan Rivara, 3 cjs. ginebra, 2 id. vidrio, 3 atados baldes de hierro, 1 ej. fuentes y soperas esmaltadas.

Para Juan María Rivas, 1 ej. tubos, 6 atados rejua para arados.

Para Juan Martínez, 50 barricas reina, 15 id. ceniza de soda, 6 tuberos soda caustica, 1 ej. azul, 1 barril punta, 1 fardito pavillo, 1 id. alambre.

Para Luis S. Mourinho, 22 bcaas, yerba, 9 1/2 id. id., 9 1/2 id. id., 15 ses. azúcar.

Para Francisco Freijo, 51 cajones y 36 barricas cerveza.

Para Juan Rivara, 3 cjs. ginebra, 2 id. vidrio, 3 atados baldes de hierro, 1 ej. fuentes y soperas esmaltadas.

Para Juan María Rivas, 1 ej. tubos, 6 atados rejua para arados.

Para Juan Martínez, 50 barricas reina, 15 id. ceniza de soda, 6 tuberos soda caustica, 1 ej. azul, 1 barril punta, 1 fardito pavillo, 1 id. alambre.

Para Luis S. Mourinho, 22 bcaas, yerba, 9 1/2 id. id., 9 1/2 id. id., 15 ses. azúcar.

Para Francisco Freijo, 51 cajones y 36 barricas cerveza.

Para Juan Rivara, 3 cjs. ginebra, 2 id. vidrio, 3 atados baldes de hierro, 1 ej. fuentes y soperas esmaltadas.

Para Juan María Rivas, 1 ej. tubos, 6 atados rejua para arados.

Para Juan Martínez, 50 barricas reina, 15 id. ceniza de soda, 6 tuberos soda caustica, 1 ej. azul, 1 barril punta, 1 fardito pavillo, 1 id. alambre.

Para Luis S. Mourinho, 22 bcaas, yerba, 9 1/2 id. id., 9 1/2 id. id., 15 ses. azúcar.

Para Francisco Freijo, 51 cajones y 36 barricas cerveza.

Para Juan Rivara, 3 cjs. ginebra, 2 id. vidrio, 3 atados baldes de hierro, 1 ej. fuentes y soperas esmaltadas.

Para Juan María Rivas, 1 ej. tubos, 6 atados rejua para arados.

Para Juan Martínez, 50 barricas reina, 15 id. ceniza de soda, 6 tuberos soda caustica, 1 ej. azul, 1 barril punta, 1 fardito pavillo, 1 id. alambre.

Para Luis S. Mourinho, 22 bcaas, yerba, 9 1/2 id. id., 9 1/2 id. id., 15 ses. azúcar.

Para Francisco Freijo, 51 cajones y 36 barricas cerveza.

Para Juan Rivara, 3 cjs. ginebra, 2 id. vidrio, 3 atados baldes de hierro, 1 ej. fuentes y soperas esmaltadas.

Para Juan María Rivas, 1 ej. tubos, 6 atados rejua para arados.

Para Juan Martínez, 50 barricas reina, 15 id. ceniza de soda, 6 tuberos soda caustica, 1 ej. azul, 1 barril punta, 1 fardito pavillo, 1 id. alambre.

Para Luis S. Mourinho, 22 bcaas, yerba, 9 1/2 id. id., 9 1/2 id. id., 15 ses. azúcar.

Para Francisco Freijo, 51 cajones y 36 barricas cerveza.

Para Juan Rivara, 3 cjs. ginebra, 2 id. vidrio, 3 atados baldes de hierro, 1 ej. fuentes y soperas esmaltadas.

Para Juan María Rivas, 1 ej. tubos, 6 atados rejua para arados.

Para Juan Martínez, 50 barricas reina, 15 id. ceniza de soda, 6 tuberos soda caustica, 1 ej. azul, 1 barril punta, 1 fardito pavillo, 1 id. alambre.

Para Luis S. Mourinho, 22 bcaas, yerba, 9 1/2 id. id., 9 1/2 id. id., 15 ses. azúcar.

Para Francisco Freijo, 51 cajones y 36 barricas cerveza.

Para Juan Rivara, 3 cjs. ginebra, 2 id. vidrio, 3 atados baldes de hierro, 1 ej. fuentes y soperas esmaltadas.

Para Juan María Rivas, 1 ej. tubos, 6 atados rejua para arados.

Para Juan Martínez, 50 barricas reina, 15 id. ceniza de soda, 6 tuberos soda caustica, 1 ej. azul, 1 barril punta, 1 fardito pavillo, 1 id. alambre.

Para Luis S. Mourinho, 22 bcaas, yerba, 9 1/2 id. id., 9 1/2 id. id., 15 ses. azúcar.

Para Francisco Freijo, 51 cajones y 36 barricas cerveza.

Para Juan Rivara, 3 cjs. ginebra, 2 id. vidrio, 3 atados baldes de hierro, 1 ej. fuentes y soperas esmaltadas.

Para Juan María Rivas, 1 ej. tubos, 6 atados rejua para arados.

Para Juan Martínez, 50 barricas reina, 15 id. ceniza de soda, 6 tuberos soda caustica, 1 ej. azul, 1 barril punta, 1 fardito pavillo, 1 id. alambre.

Para Luis S. Mourinho, 22 bcaas, yerba, 9 1/2 id. id., 9 1/2 id. id., 15 ses. azúcar.

Para Francisco Freijo, 51 cajones y 36 barricas cerveza.

Para Juan Rivara, 3 cjs. ginebra, 2 id. vidrio, 3 atados baldes de hierro, 1 ej. fuentes y soperas esmaltadas.

Para Juan María Rivas, 1 ej. tubos, 6 atados rejua para arados.

Para Juan Martínez, 50 barricas reina, 15 id. ceniza de soda, 6 tuberos soda caustica, 1 ej. azul, 1 barril punta, 1 fardito pavillo, 1 id. alambre.

Para Luis S. Mourinho, 22 bcaas, yerba, 9 1/2 id. id., 9 1/2 id. id., 15 ses. azúcar.

Para Francisco Freijo, 51 cajones y 36 barricas cerveza.

Para Juan Rivara, 3 cjs. ginebra, 2 id. vidrio, 3 atados baldes de hierro, 1 ej. fuentes y soperas esmaltadas.

Para Juan María Rivas, 1 ej. tubos, 6 atados rejua para arados.

Para Juan Martínez, 50 barricas reina, 15 id. ceniza de soda, 6 tuberos soda caustica, 1 ej. azul, 1 barril punta, 1 fardito pavillo, 1 id. alambre.

Para Luis S. Mourinho, 22 bcaas, yerba, 9 1/2 id. id., 9 1/2 id. id., 15 ses. azúcar.

Para Francisco Freijo, 51 cajones y 36 barricas cerveza.

Para Juan Rivara, 3 cjs. ginebra, 2 id. vidrio, 3 atados baldes de hierro, 1 ej. fuentes y soperas esmaltadas.

Para Juan María Rivas, 1 ej. tubos, 6 atados rejua para arados.

Para Juan Martínez, 50 barricas reina, 15 id. ceniza de soda, 6 tuberos soda caustica, 1 ej. azul, 1 barril punta, 1 fardito pavillo, 1 id. alambre.

Para Luis S. Mourinho, 22 bcaas, yerba, 9 1/2 id. id., 9 1/2 id. id., 15 ses. azúcar.

Para Francisco Freijo, 51 cajones y 36 barricas cerveza.

Para Juan Rivara, 3 cjs. ginebra, 2 id. vidrio, 3 atados baldes de hierro, 1 ej. fuentes y soperas esmaltadas.

Para Juan María Rivas, 1 ej. tubos, 6 atados rejua para arados.

Para Juan Martínez, 50 barricas reina, 15 id. ceniza de soda, 6 tuberos soda caustica, 1 ej. azul, 1 barril punta, 1 fardito pavillo, 1 id. alambre.

Para Luis S. Mourinho, 22 bcaas, yerba, 9 1/2 id. id., 9 1/2 id. id., 15 ses. azúcar.

Para Francisco Freijo, 51 cajones y 36 barricas cerveza.

Para Juan Rivara, 3 cjs. ginebra, 2 id. vidrio, 3 atados baldes de hierro, 1 ej. fuentes y soperas esmaltadas.

Para Juan María Rivas, 1 ej. tubos, 6 atados rejua para arados.

el certificado médico que queda archivado. En fe de la cual y después de dejado, los declarantes firman conmigo la presente acta.—Antolin Bermudez —Fernando Santillan—A. Bermudez y M.—En la parte que dice: dona Eula ja illo-cas, casada con don Fermín Farias ya finado; en vez de decir, casada con don José Manuel Farias, quien está actualmente vivo.—Y de acuerdo con la ley de la materia, se hace esta publicación por el término que ella expresa.—Mercedes, Octubre 12 de 1894. Adolfo Ortega, E. P. O. 16—30 d.

Embargo

Juzgado de Paz de la 1^a sección del Departamento de Soriano.

Por disposición de este Juzgado se hace saber que en los autos seguidos por don Demetrio Pereira contra don Cornelio Gaitán, por reconocimiento de firma y cobro de pesos, con fecha 9 del corriente se ha traido embargo en la parte que pueda corresponderle al deudor señor Gaitán en la casa y tierra no de su finado padre don Luis Gaitán, compuesto dicho terreno de veinticinco varas de frente por cincuenta de fondo, situada en la calle Durazno núm. 151 y cuyos límites son: por el Norte con don Benancio Benítez, por el Sur con la calle Durazno; por el Este con sucesión de don Miguel Angel Goicoechea, y por el Oeste con don Aniceto Torres.—Y de acuerdo con el artículo 883 del Código de P. Civil se hace esta publicación a los efectos que haya lugar.—Mercedes, Octubre 13 d. 1894.—Anselmo Rodríguez—Juez de Paz O. 16—30 d.

Edicto—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor don Juan P. Ramírez se hace saber que habiendo sido declarada abierta la sucesión de D. TEODORO LARRAMENDI, se cita á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho en ella á fin de que dentro del término de cuarenta días que empezarán á correr desde la primera publicación del presente concurren ante este Juzgado a deducirlos en forma bajo apercibimiento.

Mercedes, Octubre 5 de 1894.

Adolfo Ortega.—E.P.

Octubre 11—40 días.

Edicto—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Juan P. Ramírez se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesión de DNA. ROSA CALO DE ODRIOZOZA,—citándose a todas aquellas personas que se consideren con derecho en ella á fin de que con los oportunos justificativos se presenten á este juzgado, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Mercedes, Octubre 9 de 1894.—Adolfo Ortega, E. Público. O. 11—40 d.

Emplazamiento

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Juan P. Ramírez se cita á D. NICASIO ANTONIO SOLARI á fin de que dentro del término de noventa días se contorse desde la primera publicación del presente comparezcan á estar á derecho en el juicio sucesorio de don Antonio Solari, bajo apercibimiento; de nombrárselle curador de bienes.—Mercedes, Octubre 9 de 1894.—Adolfo Ortega. E. Público. O. 11—40 d.

Edicto—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Juan P. Ramírez se hace saber que habiendo sido declarada abierta la sucesión de don BERNARDO MILLER se cita á todas las personas que bajo cualquier título se consideren con derecho en ella á fin de que dentro del término de treinta días, que empezará á correr desde la primera publicación del presente, concurren ante este Juzgado á deducirlos en forma bajo apercibimiento.

Mercedes, Octubre 5 de 1894.

Adolfo Ortega.—E.P.

Octubre 9—30 días.

Edicto—Por disposición del señor juez Letrado Departamental doctor don Juan Pedro Ramírez se hace saber que habiendo sido declarada abierta la sucesión de don JORGE MGIL se cita á todas las personas que bajo cualquier título se consideren con derechos á ella á fin de que dentro del término de treinta días, que empezará á correr desde la primera publicación del presente, concurren ante este Juzgado á deducirlos en forma bajo apercibimiento.

Mercedes, Octubre 13 de 1894.

Adolfo Ortega.—E.P.

Octubre 6—40 días.

Edicto—Por disposición del señor juez Letrado Departamental Doctor don Juan P. Ramírez se hace saber que habiendo sido declaradas abiertas las sucesiones de don Bernardo Iriarte y don María Ana Foyen se llama á todas las personas que bajo cualquier título se consideren con derechos á ella á fin de que dentro del término de cincuenta días, que empezará á correr desde la primera publicación del presente concurren ante este Juzgado á deducirlos en forma bajo apercibimiento.

Mercedes, Septiembre 29 de 1894.

Adolfo Ortega.—E.P.

Octubre 4—40 días.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Ldo.

El mejor remedio "Acaroina" el mas económico SARNIFUGO ACAROINA

El mejor remedio para curar la sarna en las ovejas

Elaborado por la compañía primitiva de Gas de Buenos Aires

Únicos introductores en la República Oriental

DEMARCHI PARODI Y C°

CALLE CERRITO NÚMERO 267

Cura: Sarna, Heridas, Manqueras, Gusanos, Llagas etc.

AGENTES EN MERCEDES

Antonio Battro e hijo

Departamental Dr. Dn. Juan P. Ramírez se emplaza á Dn. FRANCISCO LA MOLLE para que dentro del término de noventa días que empezará á correr desde la primera publicación del presente, comparezca ó sus herederos, á estar á derecho en el juicio que por ante este juzgado tiene iniciado el Dr. Dn. Juan J. Britos, haciendo una consignación bajo apercibimiento de nombrarle solo defensor de oficio.—Mercedes, Octubre 2 de 1894.—Adolfo Ortega, Escrivano. O. 4—90 d.

miento de que si no comparece, se dará por reconocido con arreglo al Art. 878 del Cód. de P. Civil.—Mercedes, Julio 19 de 1894.—Adolfo Ortega. Jl. 26—90 ds.

AVISOS

A V I S O

El que suscribe avisa al público que ha trasladado su domicilio á la calle Calones frente al n.º 288 donde ofrece sus servicios al público en general en el ramo. Especialidad en pintura al fresco, letras de fantasía y seúns, nubes, cielo rasos, adorios de alabastro etc.

Se juntan muebles, se lochan viviendas y se hace todo lo concerniente al ramo.

MERCEDES R. O.
José Poltufo y C°.

NUEVO TALLER MECÁNICO

D E

ERNESTO FAMBIRINI Y C°.

Estos acaban de establecer su taller en la calle Montevideo n.º 99, al lado de la herrería del señor Bonezzatti, donde se componen toda clase de máquinas de coser y se hace cualquier pieza que se precisa; se remodernan máquinas antiguas en último sistema que pue den calzar cualquier aguja y lanzadera; se componen relieves de toda clase. Especialidad en compostura de relieves, cronómetros y de carrera, contabilidad, relojería, barómetro etc., y se componen armas de toda clase; se encarga de componer y armar máquinas S. galadoras, Trilladoras y Cortadoras; máquinas á vapor de toda clase; se componen bombas y cañas de música; se hace cualquier pieza que se precisa y todo lo correspondiente al ramo mecánico.

Se funde cualquier pieza de bronce.

* * *

Campo en venta

Se vende una hermosa fracción de campo situado en el distrito de Durazno, departamento de Soriano, compuesta de 1264 cuadras, dividida en tres potreros bien alambrados y una chacra de 40 cuadras alambradas.

La población consta de 6 piezas, algunas con pisos de tabla y cielo raso. Cocina, galpón de zinc grande y albañilado; buenos chiqueros y muchas otras cosas que se quiten por su detalle y extenso. Aguadas permanentes en todos los potreros. Para el pago se dará plazo hasta fines de Febrero del 95. Para tratar con German F. Roselló e/ el Durazno.

—

Hotel Navarro

D E

MATIAS GAMBOA

Casa especial en su género.—Calle Artes esquina Río Negro.

*

Hotel de la Amistad

D E

SALVADOR FERRER

Cuartos especiales para familia, comidas á todas horas, servicio esmerado.

Poncón la mas céntrica, curruaje á todas horas, precios inédicos.

Calle Colon, 132 y Alzaga, 221.

PLAZA INDEPENDENCIA

MERCEDES (R. O.)

ÚNICOS

IMPORTADORES

CARLISLE SMITH

& C°.

RINCON 29

MOTÉVIDEO

AGENTES

EN FRAY-BENTOS

Jáime Nadal y Cia.

EN MERCEDES

Luis S. MOURINHO

Y EN CASA DE

A. BATTRO E hijo.



HECHOS QUE NO PUEDEN NEGARSE

Los "Polvos de Cooper" están ganando terreno.

Los "Polvos de Cooper" son un remedio seguro contra tu SARNA.

Los "Polvos de Cooper" son el remedio más barato que se conoce.

Los "Polvos de Cooper" acaban de conquistar mas premios en la Exposición de Chicago que todos los demás específicos juntos. Estos hechos recomiendan su uso. Solo hay que seguir las instrucciones impresas en cada paquete, al pie de la letra para asegurar su éxito.

Desarrollo Físico.



Asunto muy importante—sobre todo en la niñez. Un niño raquíctico, si se le abandona, en poco tiempo se convertirá en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El raquíctismo indica falta de nutrición abundante en grasas. El tiempo de combatir la enfermedad es al comenzar la pérdida de carnes, al notarse la delgadez. Para recuperar carnes y fuerzas, administrarse la gran medicina—alimento, la

EMULSION DE SCOTT

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsión de Scott ha sido durante veinte años y es hoy el mejor agente para combatir la Tisis, Escrófula, Anemia y todas las enfermedades extenuantes de niños y adultos. Procúrelo la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas, en todas las farmacias y droguerías. Esta es la que produce fuerzas y crea carnes.



SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, sencillo y agradable para curar toda clase de TOS, son las PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDREU de Barcelona. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la primera caja. PIDAS EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

TOS

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

